

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a expediente de expropiación forzosa proyecto de línea aérea 66 kv D/C entrada y salida en subestación «Costa de la Luz» desde la línea de 66 kv «Ayamonte-Onuba», en el término municipal de Lepe (Huelva).*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose, un plazo de diez días para aceptar o rechazar la hoja de aprecio extendida por la entidad beneficiaria.

Expte.: 15716 AT.

Interesado: Manuel Santana Cordero.

Parcela: 88.

Polígono: 7.

Término municipal: Lepe (Huelva)

Acto que se notifica: Remisión hoja de aprecio en Expte. de expropiación forzosa.

Expte.: 15716 AT.

Interesado: Julio Rando.

Parcela: 118.

Polígono: 6.

Término municipal: Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Remisión hoja de aprecio en Expte. de expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 9 de julio de 2012.- La Delegada P.V. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Luisa Andrada Becerra.